

**RESOLUCIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA DEL EXPTE. PA 2/14: «Obras para la rehabilitación de la Casa del Arte-Sede CEI Las Américas en el Casco Viejo de la Ciudad de Panamá (Panamá)»**

Por Resolución de la Fundación General de la Universidad de Salamanca, con fecha diecinueve de diciembre de dos mil catorce, se aprueba la contratación del PA 2/14: «Obras para la rehabilitación de la Casa del Arte-Sede CEI Las Américas en el Casco Viejo de la Ciudad de Panamá (Panamá)», mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, tramitación ordinaria.

La Mesa de Contratación de la Fundación General de la Universidad de Salamanca, en reunión celebrada el día veintitrés de enero de dos mil quince, tras la apertura pública de la proposición de la única empresa presentada y admitida en la última fase de licitación, y la valoración de las mismas siguiendo los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones aprobado para esta contratación, el resultado es el que se detalla a continuación:

1º. Oferta seleccionada: **UTE PERTEO-TEGINSER** 93 puntos, de los cuales corresponden a los criterios subjetivos de valoración, 45 puntos por los siguientes motivos:

Experiencia de Obras:

20 puntos, en base a:

**Obra ejecutada o en ejecución en "Rehabilitación en cimentaciones"**

Cumple este apartado con las obras siguientes (cuyos certificados se adjuntan en la oferta):

- UTE AMPLIACIÓN COLEGIO PÚBLICO PÉREZ GALDÓS. REQUEJADA. CANTABRIA (ESPAÑA).
- OBRAS SUSTITUCIÓN CIMENTACIÓN EDIFICIO 42 DEL CIEMAT (ESPAÑA).

Puntuación obtenida: 3 puntos

**Obra ejecutada o en ejecución en "Rehabilitación en estructura"**

Cumple este apartado con las obras siguientes (cuyos certificados se adjuntan en la oferta):



- UTE AMPLIACIÓN COLEGIO PÚBLICO PÉREZ GALDÓS. REQUEJADA. CANTABRIA (ESPAÑA).
- OBRAS SUSTITUCIÓN CIMENTACIÓN EDIFICIO 42 DEL CIEMAT (ESPAÑA).
- REPARACIÓN DAÑOS EDIFICIO ALMACENES PUERTO DE LAREDO. CANTABRIA (ESPAÑA).
- UTE ESTRUCTURA HORMIGÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO LA MARAÑOSA. MADRID (ESPAÑA).
- REMODELACIÓN DE OFICINAS DEL BLOQUE TÉCNICO. SANTANDER. (ESPAÑA).
- ACONDICIONAMIENTO LOCAL VESTUARIOS MUNICIPALES AYTO. ALCORCÓN. MADRID. (ESPAÑA).
- ADECUACIÓN ZONA LLEGADA AEROPUERTO SANTANDER. (ESPAÑA).

Puntuación obtenida: 3 puntos

#### **Obra ejecutada o en ejecución en "Rehabilitación de muros o murallas"**

Cumple este apartado con las obras siguientes (cuyos certificados se adjuntan en la oferta):

- UTE REPARACIÓN MURO C/ANTÓN MONTORO. CÓRDOBA (ESPAÑA).

Puntuación obtenida: 3 puntos

#### **Obra ejecutada o en ejecución en "Rehabilitación de fachadas"**

Cumple este apartado con las obras siguientes (cuyos certificados se adjuntan en la oferta):

- UTE AMPLIACIÓN COLEGIO PÚBLICO PÉREZ GALDÓS. REQUEJADA. CANTABRIA (ESPAÑA).
- REPARACIÓN DAÑOS EDIFICIO ALMACENES PUERTO DE LAREDO. CANTABRIA (ESPAÑA).
- REMODELACIÓN DE OFICINAS DEL BLOQUE TÉCNICO. SANTANDER. (ESPAÑA).
- ACONDICIONAMIENTO LOCAL VESTUARIOS MUNICIPALES AYTO. ALCORCÓN. MADRID. (ESPAÑA).
- ADECUACIÓN ZONA LLEGADA AEROPUERTO SANTANDER. (ESPAÑA).

Puntuación obtenida: 3 puntos



**Obra ejecutada o en ejecución en "Rehabilitación de edificios históricos"**

Cumple este apartado con la obra siguiente (cuyos certificados se adjuntan en la oferta):

- RECUPERACIÓN DE LA SURESTE MONASTERIO MONTESIÓN. TOLEDO (ESPAÑA).

Puntuación obtenida: 3 puntos

**Al menos haber construido o estar en construcción una obra de rehabilitación en ambos países (España y Panamá)**

Cumple este apartado con las obras siguientes (cuyos certificados se adjuntan en la oferta):

- UTE REPARACIÓN MURO C/ANTÓN MONTORO. CÓRDOBA (ESPAÑA).
- REHABILITACIÓN DE EDIFICIO "LA CONCORDIA" (PANAMÁ).

Puntuación obtenida: 5 puntos

**Personal y Maquinaria:**

15 puntos, en base a:

**Ingeniero residente en Junta técnica del país de ejecución.**

Cumple este apartado con el INGENIERO Civil Residente NIX ADRIAN BASMESON RIVERA.

Puntuación obtenida: 8 puntos

**Capataz con más de 10 años de experiencia en el país de ejecución.**

Cumple este apartado con el Maestro de Obras NIX ADRIAN BASMESON RIVERA.

Sumando el total de las duraciones de sus trabajos en obra habría un total de 146 meses de experiencia en obras en Panamá, equivalente a 12 años y 2 meses, plazo superior a los 10 años que estipula el pliego.

Puntuación obtenida: 4 puntos

**Disponer de maquinaria en propiedad o alquilada en el país de ejecución.**

Cumple este apartado ya que PERTEO cuenta con la siguiente maquinaria en propiedad en Panamá:

- Retroexcavadora de oruga Fiat Hitachi EX 165
- Excavadora Caterpillar M318C.
- Retroexcavadora de oruga Fiat Hitachi EX 215.



Se adjunta además una carta de compromiso de una empresa de Panamá (GO Rentals S.A.) en la que se compromete al alquiler a PERTEO DESARROLLOS INTERNACIONALES PANAMÁ de toda aquella maquinaria para la ejecución de la obra objeto del concurso.

Puntuación obtenida: 3 puntos

Documentación técnica:

10 puntos, en base a:

**Cronograma.**

El Cronograma ha sido elaborado en detalle y se han identificado todas las actividades. Tiene un buen nivel de desarrollo y de análisis. La reducción en tres meses de la duración de la obra es factor a considerar pues no tensiona los periodos de ejecución.

Puntuación obtenida: 4 puntos

**Propuesta técnica.**

La propuesta técnica tiene un nivel suficiente y demuestra la capacidad de la empresa así como el conocimiento del mercado local. La obra ha sido estudiada con suficiente detalle.

Puntuación obtenida: 6 puntos

En cuanto a los criterios objetivos de valoración, de acuerdo a lo ofertado: proposición económica aplicando las fórmulas correspondientes, obtiene 48 puntos.

En virtud de dicho resultado, la Mesa de Contratación acuerda elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del contrato de referencia a favor de la citada empresa.

Como requisito previo para la adjudicación, la empresa designada como adjudicataria ha presentado en tiempo y forma la documentación requerida, presentando el resguardo original que acredita la constitución de la garantía requerida en el Pliego de Condiciones aprobado para esta contratación.

De acuerdo con los antecedentes expuestos, en virtud de las atribuciones conferidas por el art. 22 de los Estatutos de la Fundación General de la Universidad de Salamanca, este Consejo Ejecutivo



**RESUELVE:**

**Primero:** Adjudicar el DEL EXPTE. PA 2/14: «Obras para la rehabilitación de la Casa del Arte-Sede CEI Las Américas en el Casco Viejo de la Ciudad de Panamá (Panamá)» a favor de la Empresa que se indica:

a) Empresa: UTE PERTEO-TEGINSER:  
CIF: B83023952/2051769-748103DV48  
Avda. Fuente de la Mora, 3  
28050 MADRID

b).- Importe de adjudicación:

SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DÓLARES  
(795.600 \$),

**Segundo:** Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 151.4 TRLCSP le sea notificado a la empresa licitadora el contenido de la presente Resolución y que ésta sea publicada en el perfil de contratante de la Fundación General de la Universidad de Salamanca.

**Tercero:** Proceder a la formalización del contrato no más tarde de los diez días hábiles siguientes a aquel en que se reciba la notificación de la presente Resolución al único licitador y candidato de este expediente.



D. Daniel Hernández Ruipérez  
Presidente

Fundación  
General



Salamanca, 4 de febrero de 2015

D. Óscar González Benito  
Secretario

D. Luis J. Mediero Oslé  
Vocal